ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ

Ave. de la Constitución, Parada 2
PO Box 15091, San Juan, PR 00902-5091
Teléfono: (787) 294-4900 • www.acuden.pr.gov

OFICINAS REGIONALES

AGUADILLA
(787) 891-5570

ARECIBO
(787) 878-1032

BAYAMÓN
(787) 269-2222

CAGUAS
(787) 743-4068

CAROLINA
(787) 762-3070

GUAYAMA
(787) 864-4373

HUMACAO
(787) 852-6464

MAYAGÜEZ
(787) 833-6092

PONCE
(787) 848-4520

SAN JUAN
(787) 724-8585

PROGRAMA CHILD CARE
ÁREA DE SALUD Y SEGURIDAD

SEREMOS GRANDES
FORTALECIENDO AMBIENTES PARA SER GRANDES EN FAMILIA
ACUDEN
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ

DEPARTAMENTO FAMILIA
ADFAN ACUDEN ADSEF ASUME
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Este programa garantiza igualdad de oportunidades.
AUTORIZADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES: CEE-SA-16-5545

PREPÁRATE PARA UNA EMERGENCIA

Cuidando y Educando en Movimiento

PROGRAMA CHILD CARE

¿POR QUÉ TENEMOS QUE PREPARARNOS?

Las emergencias pueden ser situaciones estresantes. En esos momentos inesperados, podemos disminuir la confusión si tenemos un plan de acción conocido por nuestros familiares y seres queridos.

ELABORANDO UN PLAN FAMILIAR PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA

Involucre a todos los miembros de la familia, incluyendo a los niños(as). El plan debe ser sencillo. Sepa qué hacer si se separa de quienes viven con usted cuando ocurre un desastre.

- Elija dos lugares de encuentro:
  1. Un lugar afuera de la vivienda en caso de una emergencia inesperada, como un incendio.
  2. Un lugar fuera del vecindario en caso de que no puedan volver a la vivienda o se les pida que abandonen el vecindario.
- Elija como contacto a una persona de confianza que viva fuera del país. Recuerde que después de un desastre suele ser más fácil hacer llamadas de larga distancia que llamadas locales.
- Los adultos, al igual que los niños(as), deben conocer o llevar consigo la información de la persona contacto (nombre, dirección, números de teléfonos de la casa y celulares).
- Asegúrese de que los niños(as) y adultos sepan decir lo siguiente: dónde están, cómo comunicarse con ellos y qué pasó cuando hablen con la persona contacto o dejen mensaje.
- Hable con su familia sobre qué hacer en caso de que uno de ustedes esté herido o enfermo.
- Coloque los números de emergencia (bomberos, policía, ambulancia, etc.) al lado de los teléfonos. No pierda tiempo buscando números importantes durante una emergencia.

CONOZCA LOS RIESGOS DE SU ÁREA

El primer paso en la preparación del plan de emergencia es conocer los diferentes tipos de desastres que pueden ocurrir en su comunidad:

PELIGROS NATURALES. Los desastres naturales son el mayor riesgo para usted y su familia, particularmente los tornados, las tormentas violentas, terremotos, tsunamis y las inundaciones. También somos susceptibles al calor extremo y a la sequía.

DESASTRES OCASIONADOS POR EL HOMBRE. El Departamento de Seguridad Nacional categoriza las posibles amenazas terroristas como: química, biológica, radiológica, nuclear o explosiva. Es importante que aprenda qué debe hacer en estas situaciones.

Los riesgos más comunes incluyen incendios, intoxicación por monóxido de carbono y los peligros del transporte. También debe estar alerta respecto a los riesgos para la salud.

PREPARE UNA MOCHILA DE EMERGENCIA CON:

- Linternas con baterías
- Radio de baterías
- Baterías
- Papel higiénico
- Artículos de uso personal
- Suministros médicos
- Agua
- Comida enlatada
- Botiquín de primeros auxilios

¿QUÉ HACER ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA EMERGENCIA?

- Ejecute su plan de emergencia familiar.
- Recuerde el cuidado de los niños, personas con necesidades especiales y ancianos.
- Préstele toda atención y siga las instrucciones oficiales.
- No haga llamadas innecesarias.
- No use el teléfono a menos que haya heridos graves u otro tipo de emergencia verdadera.
- Disponga adecuadamente de sustancias peligrosas derramadas.
- Limpie y elimine inmediatamente las medicinas, productos químicos, gasolina y otros líquidos inflamables.
- Guarde su mochila en un lugar conocido por todos los integrantes de la familia.
- Complete una mochila para el automóvil.
- Cambie los alimentos y el agua almacenada cada seis meses.
- Reemplace las baterías.
- Consulte con su médico o farmacéutico acerca del almacenamiento de medicamentos recetados.
- Mantenga los artículos en bolsas plásticas herméticas.

¿QUÉ HACER CON SU MASCOTA?

- Déjelos en una habitación segura.
- Déjele suficiente agua y comida al menos para tres días.
- Elimine de la habitación artículos que puedan lastimarlos.
- Incluya sus datos en la placa de identificación de sus mascotas.
- Identifique si hay algún refugio para mascotas en su municipio.
- Los refugios no permiten nuestras mascotas excepto los perros guías.

LISTA DE TELÉFONOS QUE DEBE TENER A MANO:

Sistema de Emergencias	9-1-1
Bomberos	(787) 343-2330
Policía de Puerto Rico	(787) 343-2020
Cuerpo de Emergencias Médicas	(787) 754-2550
Centro de Información y Control de Envenenamiento	(787) 726-5660
Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Desastres	(787) 724-0124
Cruz Roja Americana	(787) 759-7979

Estas agencias le proveen información relacionada a lugares en los que puede recibir mayor asistencia.

Referencias:
Cruz Roja Americana, UCLA Consejo de Salud para los padres, www.ucla health.org, Listo. Gov., FEMA www.fema.com, Escuela Primaria Lake Forest, Manual Para Padres 2008-2009, www.fultonschool.org